



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el MD1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, fue hallado un aparato de telefonía celular con batería y chip, en el ducto de ventilación. Sin responsables.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, la requisa del Pabellón N°8, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip, en posesión de un interno.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" la requisa habitual de Pabellones dio como resultado el secuestro de 3 aparatos de telefonía celular. Se identificaron a algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 25 de noviembre de 2016